HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 13 de junio de 2023

Doctora:
PATRICIA BAQUERO TORRES
Secretaria de la Mujer, la Familia y Equidad de Género
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	0619 del 10 de febrero de 2023		
Clase de Contrato:	Prestación de servicios profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	1371 del 10 de febrero de 2023		
Contratista:	Adriana Lucia Eraso Eslava	Nit/c.c.	1.121.875.399
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	Erika Paola Cañón Terreros	c.c.	52.267.931
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Resolución No. 012 de 2023 del 10 de febrero de 2023		
Objeto:			
GESTIONAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y ACTUALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES DEL META.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.400.000)		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	10/02/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	09/06/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

HACEMOS GRANDE EL META / GOBERNACIÓN DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Periodo de Pago:	Del	10/05/2023		Al	09/06/2023				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	X	No. de Pago	4	

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Cuatro millones cien mil pesos m/cte. ($4.100.000)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

1. **Realizar seguimiento y evaluación a la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta (PPEGMM) mediante asistencia técnica, entregando informes consolidados. Actividad que debe documentarse debidamente.**

   - La contratista revisó y consolidó la información enviada por las entidades responsables de implementar la PPEGMM en el segundo semestre de 2022.

   ✓ Departamento de Policía del Meta - DEMET
   ✓ Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
   ✓ Fiscalía General de la Nación
   ✓ Instituto de Turismo del Meta
   ✓ Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico
   ✓ Secretaría de Vivienda
   ✓ Secretaría Social
   ✓ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

- ✓ Secretaría de Comunicaciones
- ✓ Fondo de Educación Superior
- ✓ Municipio de Cabuyaro
- ✓ Municipio de Cubarral
- ✓ Municipio de Restrepo

2. **Coadyuvar con el diseño y la implementación de las actividades inherentes a la actualización de la PPEGMM. Actividad que debe ser documentada como corresponde.**

- La contratista realizó revisión documental, consolidó y envió la normatividad aplicable al proceso de reformulación de la Política Pública de Equidad de Género, actualizada a 2023.

- La contratista asistió y participó en reunión con Daly Tello delegada de ONU Mujeres para socializar y revisar el plan de trabajo de reformulación de la PPEGM en el marco del convenio de Gobernación del Meta y ONU Mujeres.

- La contratista coordinó y participó en reunión con la Dra. Adelaida Suarez del Programa de Gobernabilidad de USAID para revisar el plan de trabajo de la reformulación de la PPEGMM, así como apoyar el proceso de evaluación de la política pública y elaboración del respectivo informe.

3. **Apoyar y gestionar la realización del Comité Departamental de Equidad de Género e instancias relacionadas que se requieran a nivel departamental. Actividad que debe documentarse debidamente.**

- El 31 de marzo de 2023 se realizó la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género, la cual fue coordinada y desarrollada por la contratista, quien articuló con la Fiscalía General de la Nación - Seccional Meta para la socialización del Programa Futuro Colombia, así como con el Programa de Gobernabilidad Responsable de USAID para realizar la presentación de la Ruta Metodológica para la Reformulación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta durante esta primera sesión.

  Respecto a la reformulación de la PPEGMM, la contratista socializó el CONPES 4080 de 2022 – Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres al Comité, que es la hoja de ruta a 2030, que busca darle continuidad al trabajo que se ha realizado por la equidad de las mujeres. Incluye estrategias como la priorización de procesos por violencia de género, cofinanciación de proyectos productivos de mujeres rurales, y el impulso a la participación de las mujeres en programas de educación superior en áreas de alto potencial y su vinculación a oportunidades de empleabilidad y emprendimiento. Este

CONPES consta de seis ejes temáticos, 25 líneas de acción y de 211 acciones lideradas por 39 entidades, que establecen el derrotero para que Colombia avance en el cierre de brechas de género y en la garantía plena de los derechos de las mujeres. Esto, con el objetivo de que el Comité conociera los lineamientos para la reformulación de la PPEGMM, objetivos, ejes estratégicos, líneas de acción, problemáticas, acciones, entre otros. Una vez socializado el CONPES 4080, se procedió a realizar la conformación del Comité Técnico de Reformulación de la PPEGMM y la conformación de las Mesas de Trabajo para la reformulación de la PPEGMM por cada uno de los ejes estratégicos del CONPES 4080 (Desarrollo social y productivo, participación en escenarios de toma de decisión, salud para las mujeres, vida libre de <violencias, mujeres y construcción de paz, institucionalidad y transformación cultural).

4. **Apoyar la elaboración y realización de informes y presentaciones relacionadas con los avances de la implementación y evaluación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta (PPEGMM) cuando se requiera. Actividad que debe ser documentada como corresponde:**

- La contratista elaboró y presentó el informe de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta correspondiente al segundo semestre de 2022, donde se registra la siguiente información:

  MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL META 2022.

  Análisis general de los avances.

  La Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta se estructura en siete (7) ejes estratégicos medidos a través de sesenta y seis (66) indicadores que son a su vez gestionados por sesenta y un (61) entidades, tales como la Gobernación del Meta y sus institutos descentralizados, entidades del orden nacional con presencia en el departamento del Meta y los 29 municipios del departamento del Meta.

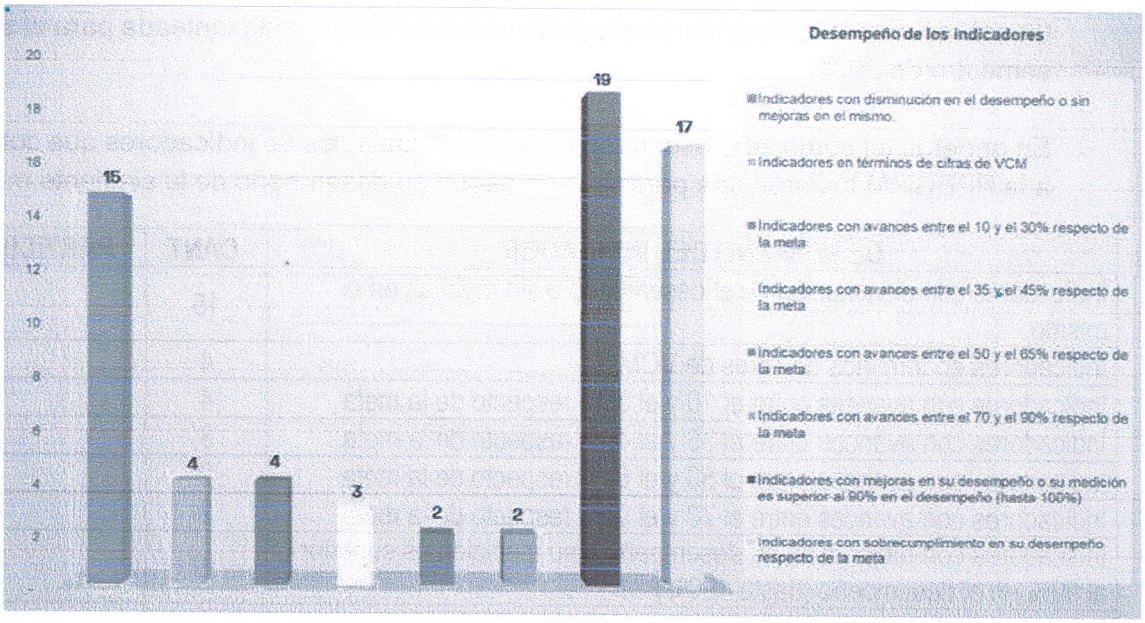
  En ese orden, se presenta a continuación el avance en el cumplimiento de cada uno de los siete (7) ejes estratégicos de la política pública.

EJE PROGRAMÁTICO	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
1. Derecho a una vida libre de violencias	11	10	91%
2. Autonomía y empoderamiento de las mujeres	9	7	78%
3. Participación y representación política con equidad de género	10	9	90%
4. Salud integral para las mujeres	9	8	89%

5. Educación con equidad de género	5	5	100%
6. Construcción de paz y justicia de género	12	7	58%
7. Hábitat, vivienda, medio ambiente y territorio	10	5	50%
TOTAL	**66**	**51**	**77%**

Tal y como se evidencia en la tabla No. 1., el avance en el cumplimiento por cada uno de los ejes estratégicos de política pública se encuentra en el 77% en promedio, donde los ejes No. 1. Derecho a una vida libre de violencias, 3. Participación y representación política con equidad de género y 5. Educación con equidad de género presentaron el mayor índice de cumplimiento en un 91%, 90% y 100% respectivamente, mientras que los ejes estratégicos No. 6. Construcción de paz y justicia de género y 7. Hábitat, vivienda, medio ambiente y territorio presentaron los niveles más bajos de cumplimiento en un 58% y 50% durante el segundo semestre de 2022.

Con relación al avance en el cumplimiento de los indicadores, se presenta la siguiente gráfica por medio de la cual se representa el número de indicadores de cumplimiento y el nivel de avance de cada uno a partir de la medición realizada durante el segundo semestre de la vigencia 2022.



Según el nivel de avance de cada indicador, este se ubica en:

DESEMPEÑO DEL INDICADOR	CANT
Indicadores con disminución en el desempeño o sin mejoras en el mismo.	15
Indicadores en términos de cifras de VCM	4
Indicadores con avances entre el 10 y el 30% respecto de la meta	4

Indicadores con avances entre el 35 y el 45% respecto de la meta	3
Indicadores con avances entre el 50 y el 65% respecto de la meta	2
Indicadores con avances entre el 70 y el 90% respecto de la meta	2
Indicadores con mejoras en su desempeño o su medición es superior al 90% en el desempeño (hasta 100%)	19
Indicadores con sobrecumplimiento en su desempeño respecto de la meta	17
TOTAL INDICADORES	**66**

Como se puede apreciar, de los 66 indicadores de cumplimiento, 15 presentaron una disminución en su desempeño o no presentan mejoras en el mismo, es decir, indicadores para los cuales no se reporta información de acciones para su cumplimiento, 4 indicadores analizan cifras de violencia basada en género, 4 indicadores presentaron avances entre el 10 y el 30% respecto de la meta, 3 indicadores presentaron avances entre el 35 y el 45% respecto de la meta, 2 indicadores presentaron avances entre el 50 y el 65% respecto de la meta planteada, 2 indicadores presentaron avances entre el 70 y el 90% respecto de la meta, 19 indicadores presentaron mejoras en su desempeño o su medición es superior al 90% en el desempeño (hasta 100%), 17 indicadores arrojaron un sobrecumplimiento en su desempeño respecto de la meta planteada para el segundo semestre de 2022.

En general, tal como se presenta en la siguiente tabla, los 66 indicadores que componen a la PPEGMM tuvieron una participación según su desempeño de la siguiente manera:

DESEMPEÑO DEL INDICADOR	CANT	PARTICIPACIÓN
Indicadores con disminución en el desempeño o sin mejoras en el mismo.	15	23%
Indicadores en términos de cifras de VCM	4	6%
Indicadores con avances entre el 10 y el 30% respecto de la meta	4	6%
Indicadores con avances entre el 35 y el 45% respecto de la meta	3	5%
Indicadores con avances entre el 50 y el 65% respecto de la meta	2	3%
Indicadores con avances entre el 70 y el 90% respecto de la meta	2	3%
Indicadores con mejoras en su desempeño o su medición es superior al 90% en el desempeño (hasta 100%)	19	29%
Indicadores con sobrecumplimiento en su desempeño respecto de la meta	17	26%
TOTAL INDICADORES	**66**	**100%**

5. **Asistir a reuniones, capacitaciones y/o comités a las que sea designado por el supervisor y elaborar los informes requeridos. Actividad que debe documentarse debidamente.**

- La contratista revisó el Decreto 074 de 2022 por medio del cual se crea la Mesa Municipal de Mujeres de Cumaral, realizando las observaciones respectivas, especialmente sobre los integrantes de la Mesa. Se programó asistencia técnica para el día 24 de mayo de 2023 en la Alcaldía Municipal.

- La contratista asistió al Seminario de Derechos, Participación y Liderazgo de la Población OSIGD realizado por la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP. En el marco de la Política Pública para la inclusión de la población OSIGD del departamento del Meta, la Secretaría de la Mujer, la Familia y Equidad de Género en articulación con la Escuela de Administración Pública - ESAP, adelantan acciones afirmativas para contribuir a la promoción y divulgación de derechos de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversa en el departamento del Meta

- La contratista realizó reunión con CPS Guillermo Rodríguez para coordinar actividades y eventos relacionados con la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta: socialización ante la Red Departamental de Veeduría del Meta, Jornada del Escritorio al Territorio en San Carlos de Guaroa, Mesa de Trabajo con Limpal Colombia sobre alertas tempranas.

- La contratista brindó asistencia técnica al municipio de Cumaral sobre la conformación de la Mesa Municipal de Mujeres, sus funciones, alcance, objetivo, conformación, responsabilidades, entre otros. Así mismo, orientó el proceso para la creación del plan de trabajo y el Reglamento Interno de la Mesa.

- La contratista apoyó la actividad del Día Naranja para la prevención de la violencia contra la mujer realizada en el Edificio Central de la Gobernación del Meta, donde se socializaron los tipos de violencias, la ruta de atención y las líneas de atención a los funcionarios y visitantes de la entidad.

- La contratista asistió y participó de la asistencia técnica de la alianza "Presupuestos para la Igualdad" así como a la capacitación "Trazador presupuestal para la equidad de la mujer". Alianza "Presupuestos para la Igualdad", suscrita entre ONU mujeres y la Embajada de Canadá, en la que la Gobernación del Meta está recibiendo asistencia técnica durante todo el ciclo de planeación y presupuestación pública para el uso eficiente del trazador presupuestal de género. De igual manera, se invitó a los delegados de los sectores, profesionales encargados del seguimiento a proyectos de inversión, enlaces de política pública de equidad de género y sectores vinculados con el proceso de planeación

y presupuestación, para que se conecten al taller virtual "Trazador presupuestal para la equidad de la mujer", a desarrollar por el Departamento Nacional de Planeación.

- La contratista asistió a la primera sesión ordinaria del comité del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género del Meta donde se socializó la misión, visión, batería de indicadores, conformación de los comités técnicos del Observatorio. Así mismo, se presentaron los avances que se han realizado desde el Observatorio con el apoyo y acompañamiento técnico de ONU Mujeres para la creación de la batería de indicadores del mismo.

- La contratista brindó asistencia técnica al municipio de San Carlos de Guaroa sobre el proceso de conformación de la Mesa Municipal de Mujeres, así como sus funciones, integrantes, alcance, objetivo, conformación, responsabilidades, entre otros. También socializó la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, sus ejes estratégicos, objetivo, estrategias y líneas de acción.

- La contratista asistió al encuentro de veedurías sobre política pública de las mujeres del Meta en relación a CONPES 4080 con la Política Pública de equidad de género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del país. "El liderazgo y empujé de las mujeres impulsa economías prósperas y estimula la productividad y el crecimiento", donde socializó el CONPES 4080 de 2022, sus objetivos, ejes estratégicos, líneas de acción, así mismo, presentó la armonización de la PPEGMM con el mencionado CONPES. Realizó actividad para la recolección de información e identificación de problemáticas de las mujeres para el proceso de reformulación de la PPEGMM.

- La contratista brindó asistencia técnica al municipio de Puerto Gaitán sobre la conformación de la Mesa Municipal de Mujeres, sus funciones, alcance, objetivo, conformación, responsabilidades, entre otros.

- La contratista asistió y participó en el Taller Reflexivo para el desarrollo del Observatorio de Salud Mental, Familia y Convivencia Social de la Orinoquía Colombiana, una alianza entre la Universidad de los Llanos, la Gobernación del Meta, la Universidad Distrital y la Corporación Universitaria Remington, que busca consolidar y formalizar el primer Observatorio de la Orinoquia buscando incidir positivamente en la salud.

- La contratista brindó asistencia técnica al municipio de Cumaral sobre el proceso para la creación del plan de trabajo y el Reglamento Interno de la Mesa Municipal de Mujeres.

6. **Desarrollar actividades profesionales relacionadas con el objeto y obligaciones que el supervisor designe por su competencia. Actividad documentada como corresponde.**

- La contratista elaboró la presentación de los procesos de la SMFEG, como apoyo para auditorias. Esta PPT contiene la misión, visión y objetivo de la Secretaría, marco normativo, información de las tres (3) política pública lideradas por la Secretaría, ejes estratégicos, metas de plan de desarrollo, proceso de asesoría y asistencia técnica, planes, programas y proyectos de equidad de género y familia.

- La contratista coordinó la logística y realización del Evento de Alertas Tempranas que se realizarán con el apoyo y acompañamiento de Limpal Colombia, Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana y Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género, los días 6 y 7 de junio y que contará con la asistencia y participación de mujeres lideresas y defensoras de DD.HH.

- La contratista asistió y participó en la primera sesión del Comité Coordinador de la Mesa Departamental de la Población LGBTI/OSIGD del Meta. Durante esta sesión se realizó la revisión y seguimiento a las funciones de la Mesa, acciones afirmativas adelantadas por los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública para la Inclusión de la Población LGBTI, se socializó el acompañamiento y asistencia técnica que se ha realizado por parte de la SMFEG a los municipios para la conformación y fortalecimiento de las Mesas Municipales de participación de la población OSIGD.

- La contratista asistió a Mesa de Trabajo con LIMPAL Colombia, Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, Secretaría de la Mujer, la Familia y Equidad de Género que contó con la participación de mujeres lideresas y defensoras de DD.HH., del departamento del Meta donde se trataron temas de alertas tempranas.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Bueno
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Bueno
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Bueno
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**Bueno**

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

ERIKA PAOLA CAÑÓN TERREROS
Asesora
Supervisor